

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32953** *IMAGEN CONCEPT AVANXEL, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 124/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Paloma Moya Martínez, Celsa Galán Mora, Almudena Melgárez Muñoz y María Luisa Núñez Álvarez sobre despido, en ejecución de la sentencia de fecha 16/10/2009 se ha dictado decreto de fecha 06/10/2011 declarando la insolvencia del ejecutado Imagen Concept Avaxel, S.L., en la cantidad de 86.146 euros de principal y otros 17.229,21 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110074233-1